

INFORME

Asunto: Órganos de Representación, Liberados Sindicales y Comisiones

1. Órganos de Representación

a) Junta de Personal:

La Junta de Personal esta compuesta de un total de 21 miembros, estando constituida por los siguientes representantes :

M^a Carmen Álvarez Vega (UGT)
M^a Carmen Garay Cardoso (UGT)
Jose M^a Moreno Ríos (UGT)
África Salieta Gutiérrez (UGT)
José Palma Zambrana (UGT)
Amalia Ortega Romero (UGT)
Verónica Calvente Aragón (UGT)
Noelia Benítez Moreno (UGT)
Ana Isabel Morales Piña (UGT)
Javier Camacho Ramos (UGT)
Javier Carmona Galán (UGT)
Oscar Palma Toledo (UGT)
Leo Brihuega Ruiz (UGT)
M^a Isabel Muriel Fernández (CC.OO.)
Dolores Román Hernández (CC.OO.)
Diego Cruz Durán (CC.OO.)
Isabel M^a Galvín Sánchez (CC.OO.)
Francisco de la Torre Bononato (CSIF)
Juan Jesús Caballero Delgado (CSIF)
M^a del Carmen Álvarez Peinado (CSIF)
Aurelia Camelo Gragera (CSIF)

Se eligen los siguientes cargos:

Presidenta: Carmen Álvarez Vega
Vicepresidenta: África Salieta Gutiérrez
Secretaria: M^a Carmen Garay Cardoso
Vicesecretaria: Leo Brihuega Ruiz

b) Comité de Empresa

El Comité de Empresa se compone de un total de 17 miembros, estando constituida por los siguientes representantes:

M^a Valle Fernández Cantera (UGT)
Emilio Guerrero Marmolejo (UGT)
Mónica Godoy Martínez (UGT)
Juan Antonio Sánchez Pérez (UGT)
M^a Elisa de la Rosa Marchante (UGT)
Ángela Fernández Carmona (UGT)
Isabel Luque González (UGT)
Manuel Freire Gómez (UGT)
Inmaculada Panal Sánchez (UGT)
Rosario Rivero Moreno (UGT)
Elisa García Gallego (CC.OO.)



Mario Cruz Tinoco (CC.OO.)
Manuel Campuzano González (CC.OO.)
Francisco López Brihuega (CC.OO.)
M^a del Mar Alonso Lago (CC.OO.)
Nieves Estudillo Millán (CC.OO.)
Manuel Landróguez Prieto (CSIF)

Se eligen los siguientes cargos:

Presidenta: María del Valle Fernández Cantera (UGT)
Vicepresidenta: M^a Elisa de la Rosa Marchante (UGT)
Secretaria: Mónica Godoy Martínez (UGT)
Vicesecretaria: Rosario Rivero Moreno (UGT)

2. Liberados Sindicales

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Negociación Colectiva y según el número de horas sindicales asignadas a cada sección sindical en función de la representación obtenida en las elecciones sindicales del personal laboral y en las elecciones sindicales del personal funcionario celebradas en el año 2023, las secciones sindicales con representación en la Diputación Provincial de Cádiz tienen el siguiente número de empleados públicos con liberación sindical:

-Sección Sindical UGT: 8
-Sección Sindical CC.OO.: 6
-CSIF: 3

3. Comisiones Constituidas:

- Comisión Pagas de Anticipo
- Comisión de Formación
- Comisión Paritaria Unitaria
- Comité de Seguridad y Salud
- Comisión de Derechos Sociales
- Comisión de Incidencias
- Comisión de Igualdad